

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de julio de dos mil trece en el **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, sita en [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 26 de abril de 2002.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El Laboratorio se encuentra en la 1ª planta. _____
- La instalación se encuentra señalizada. _____
- Dispone de un frigorífico con cerradura, para el almacenamiento del material radiactivo. _____
- ENRESA efectuó la última retirada de residuos de C-14 con fecha 12-5-04. _____
- Utilizan H-3 y C-14, encontrándose almacenados 10 MBq de H-3 y 7,585 MBq de C-14 _____



- El contador de que disponían ha sido desmantelado y la fuente de Cs-137 de 1,33 MBq retirada por ENRESA con fecha 11-3-10. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad. _____
- En el Diario de Operación figura la utilización de material radiactivo, controles de contaminación y gestión de residuos, habiendo trabajado en noviembre y diciembre de 2008 con material radiactivo y no habiendo sido utilizada la instalación desde 2009. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de julio de dos mil trece.

DEPARTAMENTO DE MEDICINA
D.º
Microbiología

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.